

SALUD PUBLICA VERSUS SANIDAD PUBLICA, ¿ REALMENTE ES TAN BUENA EN ESPAÑA COMO SE DICE?

Tenemos una (muy) buena sanidad pública". Son las palabras estrella que los políticos de nuestro país no paran de repetir, palabras que no admiten contradicción pues todos los colores que llenan el hemisferio comparten la misma opinión y repiten y repiten la misma oración <<***Nuestra sanidad es de lo mejor***>> y parece ser que es de su interés que así todos lo sigamos creyendo..

Pero antes de comenzar con esta mi exposición me gustaría hacerles a ustedes alguna que otra aclaración.

Importante es conocer para poder entender lo que vamos seguidamente a leer que es lo que se entiende o entendemos como Sanidad y que es lo que se entiende o entendemos por Salud Pública- y es que no es extraño escuchar en la prensa y otros medios de comunicación que a las dos en un mismo concepto quieren englobar cuando realmente no son de igual definición y contienen no menos importante variación. A el concepto de ***Salud Pública*** la ***principal razón que la diferencia del concepto de Sanidad Pública es que el termino Salud es más inclusivo que el de Sanidad y no es un hecho el mío banal esta concepcion pues de alguna forma, el primero engloba a este último. Aunque en inglés y francés, existe el mismo significante("health" y "santé"), para los dos significados, otros idiomas, como el italiano, y nuestro idioma, <<el español>> se dispone de un término diferente para cada significado porque realmente así lo tiene***

Cuando usamos el término de ***Salud Pública*** nos estamos refiriendo a la disciplina encargada de la protección de la salud a nivel poblacional, es decir, a la búsqueda de mejorar las condiciones de salud de las comunidades mediante la promoción de estilos de vida saludables , mediante las campañas de concienciación, la educación y la investigación, por lo que ***debe de contar con la participación de especialistas en diversas áreas como la educación, investigación, biología y medicina, entre otras.***

A diferencia de la anterior, cuando se hace referencia al termino de ***Sanidad Pública*** estamos haciendo alusión a el ***conjunto de servicios, personal e instalaciones del Estado, C.A o ámbito territorial que se trate los cuales se encuentran destinados y abocados a la preservación de la salud pública de los habitantes de ese ámbito territorial .***

*Por todo ello, bajo mi perspectiva usar el término Sanidad como en la mayoría de los medios de comunicación se hace uso, puede ser excluyente; Excluyente en cuanto a la intervención de los gobiernos como por otro lado en relación al área o campo profesional, en términos generales, el termino **sanidad** lo asociamos al sector sanitario, a los médicos, centros de salud, medicamentos etc y, al hecho de conservar la salud pero en menor medida sin embargo con el termino **salud** se refiere a el conglomerado de acciones de las fuerzas políticas, sociales, culturales, medio ambientales etc y por supuesto, las sanitarias y estas aunadas a las condiciones sociales de vida, trabajo, vivienda...en las que cada individuo vive, es decir, -como ya os he expuesto anteriormente- el termino Salud Pública incluiría el término de la Sanidad Pública pero también a otros sectores profesionales como el sector educativo,*

sector protección medioambiental, bienestar social, prevención riesgos ya que todos ellos son determinantes para que se de una Salud Publica de calidad.

Pero no solo eso sino que incluso desde el punto de vista de los profesionales dedicados a mejorar y sanar las vidas de las personas estaríamos siendo injustos , pues no obviemos que el uso del término “sanidad” o “sanitario” tiene un efecto excluyente al no considerar como “profesionales sanitarios” a los trabajadores y educadores sociales, psicólogos , sociólogos y otros muchos aunque estos desempeñen sus funciones en el sector sanitario.

Por otro lado no podemos obviar que si bien es cierto que la Sanidad Publica, en España goza de gran prestigio social y es ello lo que le otorga legitimidad para acaparar todo el ámbito de la salud, consecuencia de que los ciudadanos no somos capaces de discriminar adecuadamente entre el termino <<Sanidad>> del termino <<<Salud>> y seguimos pensando que la sanidad tan solo es cosa de médicos así como tampoco acertamos a discriminar entre los términos de salud

Hechas las aclaraciones oportunas procederé a exponer que como todos sabemos,

la Sanidad es un derecho constitucionalmente garantizado, concretamente en su art43, el cual reconoce el derecho a la proteccion de la salud al igual que encomienda a los poderes públicos(en concepto genérico, es decir, que incluye a todos sus órganos y entes a prestar, organizar y prestar la salud) por lo cual y por ende se trata de un Servicio publico que nos debe ser garantizado .

De ello se desprende que el desarrollo de la Salud Pública depende de los gobiernos, los cuales son los encargados de diseñar programas de salud que cumplan con los objetivos previstos para que esta sea la mayor calidad posible. Dichos programas de Salud Publica deben de incluir funciones como la promoción sanitaria a través de proyectos educativos, la protección sanitaria- teniendo en cuenta factores de respeto medioambientales y la prevención epidemio - patológica así como la de la restauración sanitaria para aquellas personas que la hayan debilitado

Es obvio que para que esto se lleve a fin, los organismos e instituciones encargados de llevar a cabo estas funciones deben de evaluar las necesidades de salud de la población, es decir, fomentar la inversión en investigación en posibles riesgos, pandemias o factores que pudiesen ocasionarlos.

Por lo cual nuestros poderes públicos son los encargado de gestionar los recursos para asegurar que los servicios lleguen a la mayor cantidad de gente posible, pues no debemos de olvidar que la salud publica parte de un principio comunitario y nunca personal por lo que no se debe de hacer distinciones .

PERO....REALMENTE EN ESPAÑA ES TAN BUENA LA SANIDAD PUBLICA COMO SE DICE?

Como ya he comentado , en España se disfruta de lo que se le conoce como una Sanidad Publica Universal, también conocida como cobertura universal de salud, que es un tipo específico de atención sanitaria la cual se presta a todos los ciudadanos independientemente de sus ingresos, raza, edad condiciones preexistentes, sexo o la riqueza que posean. Es por ello que nuestro sistema sanitario tiene tan buen aprecio internacional y es envidiado, en casi todos los países del mundo, situándose en la comparativa internacional entre los 10 primeros países del mundo.

Es decir, en España disponemos de un sistema que intenta prestar a toda la población servicios sanitarios según sus necesidades y recibir, en su financiación, de acuerdo con sus posibilidades.

Pero este sistema sanitario del que tanto se vanaglorian nuestros gobernantes se esta destruyendo, y ello se lo debemos justamente en gran parte a ellos, si, a nuestros políticos que mas que en dotar suficientemente con partidas económicas para llevar a cabo inversiones adecuadas en el tema tan importante como es el I+D así como en medios tanto materiales como humanos, se dedican a invertir en comprar votos y votantes , organizaciones de toda indole y demás entes afines a su poder y asi fomentar una indigente cantidad de estómagos agradecidos sin dejar de lado el incesante incremento de dirigentes y hegemónicas estructuras que poblan el ejecutivo de la nación a dia de hoy

Vamos señores¡¡ un despilfarro económico que consigue mermar las arcas del Estado y con ello los posibles recursos para financiar una buena y merecida Sanidad y Salud Pública en general entre otros menesteres.

Una buena sanidad debe de estar mejor preparada para la llegada de posibles hechos inesperados y/o pandemias como ha sido el caso, y con el termino preparada me refiero a formada, dotada de medios materiales y personales adecuados ,actualizados y suficientes.

No pretendamos entender y hacer de la Salud publica un negocio, pues mala será la gestión y adecuación de la misma , no se busca rentabilidad en la Salud y Sanidad Publicas, y me reitero; **es un derecho del ciudadano y un servicio fundamental del Estado**

Ytema no menos relevante e importante: olvidémonos de politizar la Sanidad, no castigemos a tantos profesionales que ejercen esa ardua disciplina, mas por devoción que por convicción a la misma, que diariamente luchan por la vida y ahuyentar la muerte con sus manos; no les castigemos politizando esta profesión NO LO CONSISTAMOS, ALZEMOSNOS Y ESBOCEMOS EN UN GRITO¡ BASTA YA¡, pues con ello no se consigue nada más que la merma de su competitividad y calidad. No se deben de minorar los fondos en Sanidad a la hora de gestionar, se deben de destinar tantos sean necesarios para dotar de los recursos vitales al sistema.

La Sanidad Publica y Salud Publica española ha sido considerada desde siempre de las mejores del mundo, pero la cada vez mayor escasez de recursos y la politización de los

profesionales del sector están conllevando a que nosotros mismos, los españoles, nuestra clase política, LA ESTEMOS DERRUYENDO.

No obviemos que la Salud Publica y la Sanidad Publica es un pilar fundamental de nuestra sociedad y como tal debemos de tratarla, pues la VIDA es el mayor valor que poseemos, NO DESCUIDEMOS, NI RECORTAMOS EN PRESERVARLA¡¡

Ana Belen Hernández Sanchez
Politóloga, Gestora Publica y Jurista
Secretaria de Administración Publica